ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.---

Siendo las once horas del día trece de marzo de dos mil veinticinco, reunidos de manera remota a través de la plataforma zoom los CC. **Mtro. Heyner Ramírez Ramírez**, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado en su carácter de Presidente Suplente en el Comité Técnico de CAPUFE; En representación del **Lic. Omar Contreras Espinosa**, Gerente de la Unidad Regional Coatzacoalcos de CAPUFE y Titular del Comité Técnico de CAPUFE, el **Ing. Luis Ángel Hernández Magaña,** Subgerente Técnico de la Unidad Regional Coatzacoalcos de CAPUFE; **Técnico Crisóforo Landa Ortíz,** Analista especializado en la Subgerencia Técnica de la Unidad Regional Coatzacoalcos de CAPUFE; **Ing. Hugo Adrián González Castillo,** Supervisor en la Subgerencia Técnica de la Unidad Regional Coatzacoalcos de CAPUFE; **Arq. Karla Elena Pérez**, colaboradora de la Unidad Regional Coatzacoalcos de CAPUFE; **Lic. Gerardo Matadamas Matadamas,** Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" del SAT y Titular del Comité Técnico de CAPUFE; **Lic. Fernando Huerta Cerecedo**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec y Titular del Comité Técnico de CAPUFE; **C.P. Héctor Torrecilla Castillo**, Tesorero del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec; **C. Francisco Javier Hernández Villar**, Síndico Hacendario del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec; **C. Anilú Celia Delfin Rodríguez**, Regidora de Hacienda del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec; **Ing. Pablo Pimentel Bautista**, Director de Obras del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec; **Lic. Olivia Ochoa Rivera**, Contralora Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec; con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de CAPUFE, Oaxaca, con el siguiente orden del día: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- **ORDEN DEL DÍA** -

1. Verificación de quórum y en su caso apertura de la sesión.
2. El Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec informará ante el Comité Técnico el estado financiero que guardan las obras y las comprobaciones del recurso del ejercicio fiscal 2024.
3. Acuerdos.
4. Clausura de la sesión.

1. - VERIFICACIÓN DE QUÓRUM, EN SU CASO, INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la voz el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Presidente Suplente del Comité, da la bienvenida a todos y cada uno de los integrantes a la sesión, realiza el pase de lista, estando presentes todos los integrantes y contando con el quórum que legalmente se requiere para la celebración de la presente sesión. Siendo las once horas con diecinueve minutos, se declara formalmente instalado el Comité Técnico y abierta la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de CAPUFE. -

2.-EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC INFORMARÁ ANTE EL COMITÉ TÉCNICO EL ESTADO FINANCIERO QUE GUARDAN LAS OBRAS Y LAS COMPROBACIONES DEL RECURSO DEL EJERCICIO FISCAL 2024. -

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Tuxtepec, Oax. 2025-31/12/2027

En uso de la voz el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité Técnico da lectura a los antecedentes de las obras aprobadas por el Comité Técnico para el ejercicio fiscal 2024: En la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de CAPUFE, celebrada el 11 de julio de 2024 fueron aprobadas siete obras al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec. De las cuales cuatro obras debían ser pagadas con el recurso municipal y tres obras con el recurso estatal. -

El anticipo de las obras correspondientes para pago con el recurso del Estado fue transferido al Municipio el 10 de octubre de 2024 y todas las obras recibieron el anticipo (30%) los días 14 y 15 de octubre de 2024. - - -

Cabe señalar que para el pago de las estimaciones de las obras debió haberse realizado una verificación física por parte de los representantes de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) y una validación de los expedientes de las obras, así como de las facturas por parte del SAT quien emite un oficio de aprobación de las mismas para poder realizar el pago. -

La última verificación física por parte de CAPUFE se realizó el 17 de diciembre de 2024, emitiendo la minuta de verificación física No. 9ª-TUXTEPEC-R24-171224/2024, donde se concluyó que" las obras autorizadas por el Comité Técnico han sido ejecutadas físicamente en un 100%". -

La TESOFE realizó el último depósito correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre de 2024, el 14 de enero de 2025. -

La Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado transfirió al Municipio los tres pagos finiquitos de las obras que le correspondían, el 28 de enero de 2025. -

El fondo se constituyó el 30 de enero de 2025, el fondo se constituye cuando tanto el Estado como el Municipio realizan su aportación del 10% de acuerdo a lo recibido en el trimestre como lo indica el Convenio. (El Estado realizó su aportación el 22 de enero de 2025 y el Municipio el 30 de enero de 2025). - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El 7 de febrero de 2025 el Municipio recibió de parte de la TESOFE el monto final correspondiente al último trimestre del ejercicio fiscal 2024, como lo indica la Cédula Analítica. -

A la fecha ya deberían estar finiquitados todos los pagos y enviado las comprobaciones para poder continuar con el proceso para la constitución del fondo del presente ejercicio fiscal. -

El Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Presidente Suplente del Comité Técnico de CAPUFE, cede la palabra a los representantes del Municipio. -

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

En uso de la voz el C.P. Héctor Torrecilla Castillo, Tesorero del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, manifiesta que con respecto a las ministraciones que fueron dadas al Municipio de las obras autorizadas para el ejercicio fiscal 2024, se han pagado cuatro finiquitos de obras, debido a que ciertas obras han tenido inconsistencias en su terminación, razón por la cual no se han pagado, como nueva administración se dieron a la tarea de revisar las obras y encontraron inconsistencias por lo que la comisión de hacienda determinó detener el pago. -

En su intervención el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, manifiesta que el Técnico Crisóforo Landa Ortíz Analista especializado en la Subgerencia Técnica de la Unidad Regional Coatzacoalcos de CAPUFE, realizó en el mes de diciembre una verificación física de las obras, emitiendo una minuta, manifestando que las obras estaban concluidas al 100%. -

Enseguida en uso de la voz el Técnico Crisóforo Landa Ortíz, manifiesta que efectivamente el realizó una visita y menciona que es importante aclarar que la inspección realizada es de manera física y las obras se apreciaban terminadas, aclarando que no es una supervisión detallad, ya no sabe a qué inconsistencias se refiere el Municipio, pueden haber vicios ocultos que no se detectan a simple vista, físicamente las obras se aprecian que están terminadas, para determinar las inconsistencia tendrían que revisar a fondo las estimaciones y generadores de obra, siendo algo que no le corresponde a CAPUFE, sino al Municipio a través de sus órganos de control. -

El Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Presidente Suplente del Comité Técnico de CAPUFE, solicita al Municipio que le den un informe detallado de qué es lo que hace falta y hace hincapié de que se trata de un recurso federal y la fecha límite para su ejercicio y comprobación es hasta el 31 de marzo del presente, de otra manera habrá que devolver el recurso, asimismo hay un atraso para el inicio de la conformación del fondo y el inicio de las obras para el presente ejercicio fiscal. -

En uso de la voz el Ing. Pablo Pimentel Bautista, Director de Obras del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, manifiesta que los comités vecinales de las obras se acercaron a la Dirección de obras del Municipio para ir a verificar las obras, realizaron el recorrido y encuentran que hay conceptos del catálogo que no se habían terminado como falta de colocación de un tope, pintura en la guarnición; en especial con una comunidad había un problema social del Comité de obras con la empresa constructora lo que ya no les permitió terminar y hacía falta renivelar los pozos, la pintura, no levantaron la base, faltaba terminar el acceso, la limpieza y en una de las obras hacía falta colocar boyas, los Comités argumentaron que ellos no firmaron las actas de verificación, a la fecha ya están terminadas y están supervisando, y que se atrasaron por un cambio de los representantes de las colonias y agencias, pero que después de verificar ya están en posibilidad de realizar el pago. -

En su intervención el Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" del SAT y Titular del Comité Técnico de CAPUFE,

manifiesta que el Municipio quizá por desconocimiento al programa evidentemente es una obra que ellos no iniciaron, la cuestión es que este tipo de situaciones precisamente por el riesgo que existe de hacer la devolución del recurso pues ya estamos a pocos días de que se termine el plazo, debieron informar al Comité Técnico de CAPUFE de la situación en su momento, especificar a detalle cada una de las problemáticas y consultar el seguimiento que corresponde, es el Comité el que tiene que intervenir para darle solución a este tipo de situaciones. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En su intervención el Técnico Crisóforo Landa Ortíz, manifiesta como ya lo expresó, la verificación que hace es física, no se checa a detalle concepto por concepto. -

En uso de la palabra el Ing. Luis Ángel Hernández Magaña, Subgerente Técnico de la Unidad Regional Coatzacoalcos de CAPUFE, manifiesta que a ellos les hacen la invitación a realizar una visita para verificar que la obra ya esté concluida o el avance que lleva, el Municipio debe tener un residente que supervisa los trabajos y determina el alcance que tiene cada concepto, es decir cuantos metros de pintura deben hacerse, cuantos topes, registros, etc., a ellos solo se les invita a ver en que se está erogando el recurso que el 9°. A está dando a los Municipios. -

El Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité Técnico de CAPUFE, pregunta a los representantes del Municipio que es lo que han hecho al respecto, ya que con este atraso se está corriendo el riesgo el recurso del presente ejercicio y la afectación es directamente para el Municipio no para el Comité. -

En su intervención el C.P. Héctor Torrecilla Castillo, manifiesta que se tomen en cuenta sus responsabilidades y conocimientos como nueva administración, y que debió haber un residente y que desconoce cómo hayan hecho su informe, pero ahora que recibieron, los Comités de las comunidades presentaron sus quejas y manifestaron que no fueron tomados en cuenta para la firma de la entrega de la obra, como administración nueva no están en posibilidad de pagar al 100% si hay detalles, están en platica con los contratistas que cuentan con detalles, si pagan una obra inconclusa el que tendrá problemas es el Municipio. - - - - - - - - - - - - -

En su intervención el Ing. Pablo Pimentel Bautista, manifiesta que uno de los contratistas tuvo problemas de manera personal con la presidenta de una de las comunidades, al grado que la presidenta amenazó con demandarlo, incluso cuando el intervino en la supervisión también fue amenazado. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En su intervención el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, invita al Municipio a que hable con las empresas y se hagan los trabajos pendientes, lo que le preocupa es que si no se comprueba el gasto del recurso se deberá tener que devolver, pudiéndose condicionar para que se proporcionen el recurso de este ejercicio y si lo llegan a recibir el tiempo no alcanzará, como Municipio tienen que encontrar la forma de mediar, y esa es su responsabilidad, el Comité solo se encarga de vigilar y regular que el recurso se gaste de forma adecuada de acuerdo a lo que el artículo 9°- A establece. -

En su intervención el Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" del SAT y Titular del Comité Técnico de CAPUFE,

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax.

manifiesta que, en el tema de la justificación para las observaciones, que es el Municipio quien está al mando, no puede ser el Comité vecinal quien deba poner trabas a las obras, el Municipio de manera justificada pudo haber hecho de conocimiento de manera formal y técnica, al ser una obra aprobada por el Comité Técnico de CAPUFE; ahorita que están iniciando es importante que lo tengan presente al ser una obra aprobada por este Comité deben de ponerlas de conocimiento de manera justificada; la realidad es que debería existir una justificación técnica para dar esos finiquitos, el Municipio tiene que enmendar las omisiones que por el desconocimiento de este programa debieron haberse realizado desde un principio, y que deben hacer en el términos de este mes. - - - - - - - - - - -

El Ing. Luis Ángel Hernández Magaña, Subgerente Técnico de la Unidad Regional Coatzacoalcos de CAPUFE, manifiesta que también relacionado con la ejecución de los trabajos cuando una obra se termina las empresas deben entregar una fianza de vicios ocultos donde garantice que todo esté en orden, en caso de que el Municipio encuentre alguna irregularidad, puede hacer uso de la fianza y se le cobra para con eso garantiza la recuperación del recurso que haya estado mal erogado, hay varias situaciones que se pueden manejar a través de sus comités de obra pública, lo pueden analizar y ver cuál es la mejor opción que puedan tener en este caso, también siendo nueva administración es importante que tengan a su gente que verifiquen lo se hizo revisando concepto por concepto. -

En uso de la voz el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Presidente Suplente del Comité Técnico de CAPUFE, manifiesta que le hubiera gustado haber recibido un informe técnico, invita al Municipio a que realicen la negociación con las empresas y con los Comités de manera equilibrada y se puedan pagar esos finiquitos pendientes. -

En su intervención el Técnico Crisóforo Landa Ortíz, Analista especializado en la Subgerencia Técnica de la Unidad Regional Coatzacoalcos de CAPUFE, manifiesta que independientemente de que el recurso se ejerza en su totalidad lo contratado o no, hay una diferencia como de $500,000.00 que se deberá reintegrar, ya que no se programó ni se ejerció. -

El Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Presidente Suplente del Comité Técnico de CAPUFE, manifiesta que deben sumar esfuerzos para que esto funcione ya que se está haciendo un esfuerzo por atraer un recurso para el Municipio y esto no afecta a ninguno del Comité ni al Municipio sino directamente a los pobladores, que tomen en cuenta esa devolución y quedan en espera de las comprobaciones del Municipio. - - - - - - - - - - - - -

El Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" del SAT y Titular del Comité Técnico de CAPUFE, sugiere que den fechas debido a que tenemos el tiempo encima, es necesario establecer un cronograma de fechas, en primer lugar, el reintegro del recurso remanente y el otro el Municipio justificar a través del informe técnico la incapacidad para dar los finiquitos incluso solicitar opinión a los representantes de CAPUFE y de ser posible que hagan una visita a las obras. - - - - - - - - - - - - - - -

El C.P. Héctor Torrecilla Castillo, Tesorero del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, en su intervención manifiesta que, con respecto al remanente que existe, hoy hacen la devolución a la TESOFE, en cuanto a las obras que se aplique la fianza de vicios ocultos piensa que sería razón de lo mismo ya que se han estado en constante comunicación vía

telefónica con los contratistas, pero no se han acercado para platicar con respecto a las obras, necesitan hacer el trato directamente con los contratistas pero si ellos no cumplen van a quedar mal como ayuntamiento. -

En uso de la voz el Lic. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec y Titular del Comité Técnico de CAPUFE, manifiesta que ellos aunque no están de acuerdo tienen que reunirse para hacer el documento y devolver el recurso, y proponen que la sesión se realice el próximo martes para poder hacer la devolución, les están hablando a las empresas para pagarles que si llegan el día de hoy, hoy mismo se les paga, de las seis obras pendientes de pago siguen pendientes tres. -

En su intervención el Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" del SAT y Titular del Comité Técnico de CAPUFE, pregunta al Presidente Municipal pregunta de qué depende el pago a las empresas, porque desconocen cuáles son las observaciones y que es lo que falta de esas obras, no cuentan con un informe técnico que impide el pago de ese finiquito. - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Lic. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec y Titular del Comité Técnico de CAPUFE, manifiesta que el Tesorero les solicitó una documentación que hacía falta, una obra no estaba terminada la empresa ya se reportó a terminarla había un problema social, y las otras empresas tiene que entregar cierta documentación para pagarles. - - - - - - - - - - -

El Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Presidente Suplente del Comité Técnico de CAPUFE, menciona al Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec que el Comité fue informado que hacían falta conceptos por terminar, como Comité tienen que supervisar que el recurso se ejerza de la forma correcta. -

El Lic. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec y Titular del Comité Técnico de CAPUFE, manifiesta que el Director de Obras le informa que se tiene que verificar que los conceptos estén terminados. -

El Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" del SAT y Titular del Comité Técnico de CAPUFE, manifiesta que no quiere hablar de una contradicción porque les informaron algo diferente, como Municipio solicita que hagan esa supervisión y que ya se haya solventado, porque en un principio era solamente el pago del finiquito, debido a que el tiempo apremia y si ya es una cuestión mínima se avance con el pago de los finiquitos. -

el Lic. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec y Titular del Comité Técnico de CAPUFE, manifiesta que el próximo martes se realizará una sesión extraordinaria para ver lo de la devolución del recurso remanente y ya estarán pagados los finiquitos. -

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Por unanimidad los miembros del Comité Técnico acuerdan una sesión extraordinaria el próximo martes 18 de marzo a las 12 horas para darle finiquito al ejercicio 2024.

ACUERDOS.

ACUERDO ÚNICO: Por unanimidad los miembros del Comité Técnico acuerdan una sesión extraordinaria el próximo martes 18 de marzo a las 12 horas para darle finiquito al ejercicio 2024.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Presidente Suplente del Comité Técnico de CAPUFE, declara clausurada esta sesión y válido el acuerdo que en ella se tomó, por lo que se redacta la presente acta, que previa lectura y aprobación se firma en cuatro tantos por los presentes para su debida constancia.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec.

POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y
PRESIDENTE SUPLENTE

POR CAMINOS Y PUENTES FEDERALES Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE)

LIC. OMAR CONTRERAS ESPINOSA
GERENTE DE LA UNIDAD REGIONAL
COATZACOALCOS DE CAPUFE
Y TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE
CAPUFE

ING. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ MAGAÑA
SUBGERENTE TÉCNICO DE LA UNIDAD
REGIONAL COATZACOALCOS DE
CAPUFE
Y SUPLENTE DEL TITULAR DEL COMITÉ
TÉCNICO DE CAPUFE

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.----------
---

POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

LIC. GERARDO MATADAMAS MATADAMAS
ADMINISTRADOR DESCONCENTRADO JURÍDICO DE OAXACA "1" DEL SAT
Y TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

POR EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

LIC. FERNANDO HUERTA CERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL Y TITULAR DEL COMITÉ
TÉCNICO DE CAPUFE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. Ayto. San Juan Bautista Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C.P. HÉCTOR TORRECILLA CASTILLO
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
H. Ayto. San Juan Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

Las presentes firmas corresponden a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), celebrada el trece de marzo de 2025.